



Las parcelas y límites que no contienen la ordenanza vienen regulados por plan de desarrollo del Plan General

nota: este plano se replica exacto del original que obra en el M.I. Ayuntamiento de Telde a mitad de escala de aquí.

TRADICIONAL, IRRREGULAR	3 PLANTAS A1	TRADICIONAL, REGULAR	2 PLANTAS B2	BLOQUE LINEAL	G	ORDENANZA COMERCIAL	K2	ALINEACION OFICIAL	S.U.
TRADICIONAL, IRRREGULAR	2 PLANTAS A2	COLECTIVA MANZANA CERRADA	C	INDUSTRIAL AISLADA	H	ASENTAMIENTO AGRICOLA	AG	LIMITE DE SUELO URBANO	S.U.S.O.
TRADICIONAL, IRRREGULAR	2 PLANTAS A3	COLECTIVA PATIO DE MANZANA	3 PLANTAS D1	INDUSTRIAL ADOSADA	I	ASENTAMIENTO RURAL	R2	LIMITE DE SUELO URBANIZABLE SECTORIZADO	S.U.S.O.
TRADICIONAL, IRRREGULAR	2 PLANTAS A4	COLECTIVA PATIO DE MANZANA	5 PLANTAS D2	ESPACIOS LIBRES	ES	ASENTAMIENTO RURAL	R3	LIMITE DE SUELO URBANIZABLE NO SECTORIZADO	S.U.S.N.O.
TRADICIONAL, IRRREGULAR	1 PLANTAS A5	UNIFAMILIAR AISLADA	2 PLANTAS E	EQUIPAMIENTO	E	ASENTAMIENTO RURAL	R4	SISTEMA GENERAL	S.G.
TRADICIONAL, REGULAR	3 PLANTAS B1	UNIFAMILIAR ADOSADA	F	ORDENANZA COMERCIAL	K1				

ESTADÍSTICA

MAPA DE LOCALIZACIÓN

PROYECTO: PLAN OPERATIVO DEL PLAN GENERAL ORDENACION FORMORIZADA

PROYECTOS: TELDE JARDINERA

MAPA: Z.I. EL GORO 5

ESCALA: 1/2500

FECHA: DICIEMBRE-2001

EDIFICIO EDITOR: ALMIZA, ALMIZA Y HERRERO, S.L.

775

elde